

# La Universidad como territorio en disputa: entre un proyecto hegemónico moderno y otras educaciones posibles<sup>4</sup>

---

**David Felipe Bernal Romero**

*El diálogo de saberes y sus tránsitos a las negociaciones culturales requieren de la creación de ambientes que posibiliten el encuentro en la palabra, y la confianza donde la libertad de crear sea viable, se estimule la superación del miedo, de la frustración, del inmovilismo emocional, comprensivo creativo.*  
Alfredo Ghiso (2015)

## Resumen

El capítulo plantea la disputa que se presenta en Colombia entre el modelo de educación superior concebido por el Estado desde la planeación estratégica y la prospectiva que responden a intereses de organismos internacionales, principalmente -materializados en políticas económicas, sociales y planes de desarrollo- y las propuestas que desde el movimiento estudiantil se han desarrollado en los últimos diez años, a partir de una perspectiva epistemológica enmarcada en “los sentipensamientos desde el sur” o “rebeldías del continente” (Mejía, 2018). Se ubica el campo de la comunicación-educación, al movimiento estudiantil desde lo popular, al territorio desde una perspectiva geosociohistórica y la educación popular como un aporte al análisis de estos fenómenos.

**Palabras clave:** Movimiento estudiantil, negociación cultural, Universidad Surcolombiana, educación popular, comunicación-educación.

---

4 Este trabajo hace parte de la investigación doctoral titulada “Prácticas de comunicación - educación que configuran la memoria colectiva del movimiento estudiantil de tres Universidades del sur de Colombia entre los años 2010 y 2018. Las Universidades Surcolombiana, del Cauca y de la Amazonia: un antes, durante y después de la Mane y la UNEES”, que se desarrolla en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el apoyo de la Universidad Surcolombiana.

## Introducción

Este capítulo tiene como propósito fundamental discutir los desarrollos y avances de la educación popular en un territorio institucionalizado, jerárquico y unidimensional como el de las universidades colombianas, donde se presentan conflictos entre un proyecto hegemónico, apoyado por el capitalismo globalizado, y las propuestas de colectivos, “parches”, grupos, mesas de trabajo, que lo enfrentan desde discursos y prácticas diversas de acción política.

Para cumplir con este objetivo, primero se realiza un breve recorrido histórico sobre el papel que ha jugado la ciencia en la consolidación de un proyecto enmarcado en el progreso, el desarrollo y la competitividad, fortalecido por políticas gubernamentales que se materializan en las regiones y en los departamentos. Posteriormente, se plantean dos hipótesis y abordajes conceptuales que permiten dar una perspectiva al estudio de los movimientos estudiantiles en la actualidad. Finalmente se hace una aproximación a las prácticas de educación y comunicación que emergen del movimiento estudiantil que plantean la necesidad de disputarse otros discursos, otras epistemes y otras prácticas en la educación superior.

## El papel de la ciencia en la configuración de un modelo basado en el desarrollo y la competitividad

En los años cincuenta, los Estados Unidos en cabeza de su presidente Truman, consolida su postura de “trato justo”, que buscaba:

crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de educación y los valores culturales modernos. En el concepto de Truman, el capital, la ciencia y la tecnología eran los principales componentes que harían posible tal revolución masiva. Sólo el sueño americano de paz y abundancia podría tenderse a todos los pueblos del planeta... (Escobar, 2010, p. 35).

Esta idea de desarrollo se convirtió en un metarrelato, a tal punto que los académicos analizaron y comprendieron el mundo a partir de esta concepción, incluso los opositores de las estrategias capitalistas propuestas por los países poderosos, debían recurrir a esta categoría para hacer sus críticas. Producto de ello, se da una homogenización de culturas, pensamientos y sentires, porque lo diferente se asumía como un impedimento para cumplir con aquel desarrollismo. La ONU (1951), citado por Escobar (2010), menciona que:

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico. (1951, p. 15)

Este momento es clave para comprender cómo en los países latinoamericanos se consolida el “desarrollo” desde discursos y teorías europeas y norteamericanas basadas en verdades universales, absolutas e inmodificables, que han invisibilizado y excluido otras formas de pensar el mundo y construir conocimientos.

A partir de la década de los setenta, el mundo asiste a una transformación en lo económico, lo político, lo cultural y lo educativo. Se da el inicio del declive del estado de bienestar y con ello una nueva etapa del sistema económico caracterizado por su mundialización y sostenido por la globalización neoliberal que se fortalece desde la década de los ochenta. Esta realidad se evidencia a través de una nueva división internacional del trabajo caracterizada por la diferenciación en la producción en cada región de acuerdo a las condiciones y capacidades de desarrollo tecnológico e industrial y a la riqueza en materias primas y en recursos naturales, para proveer a las industrias; en el debilitamiento de los sindicatos por las fugas de capital y por la deslocalización que da garantías jurídicas y políticas a las corporaciones transnacionales para su accionar.

## En términos de Vega - Cantor:

...el capitalismo recurrió a otros mecanismos más sofisticados, como la deslocalización productiva, mediante la cual se ha desplazado gran parte de la industria de la primera época del capitalismo... desde Europa y los Estados Unidos a regiones periféricas y subordinadas... El Estado ha sido trascendental para el capitalismo contemporáneo, tanto en los países dominantes como en los países dependientes, en la medida que ha propiciado la flexibilidad laboral, el libre comercio, la reducción y eliminación de impuestos al capital e imposición de gravámenes a las clases subalternas, la represión, el control y el disciplinamiento de los insumisos y desobedientes a los nuevos dictados del capital. (Vega, 2015, p. 53-57)

Existe pues un orden en el cual son unas regiones las que poseen la fuerza para transformar la materia en mercancía, obteniendo los mejores réditos que permita la demanda, y otras las condenadas a la extracción de sus bienes naturales comunes, con pocas garantías en una economía inestable, sin industria propia ni garantías ciudadanas, condiciones de trabajo digno, salarios insuficientes, y dependientes de la fluctuante oferta transnacional.

En esta etapa del capitalismo, su lógica de acumulación se basa en el extractivismo, el financiarismo y la desposesión; por ello los países proveedores deben asumir formas y dinámicas de producción que cumplan a cabalidad con su función, facilitando la confianza inversionista del capital extranjero. Para esto, la formación y cualificación de mano de obra, técnica y profesional, corre por cuenta del sistema educativo, que a su vez está supeditado a las pautas y condiciones establecidas por organismos económicos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-, entre otros.

De acuerdo con Marco Raúl Mejía (2007),

El capitalismo globalizado refunda su escuela: 122 nuevas leyes de educación en el mundo, 25 de ellas en América Latina. Asistimos en 20 años a tres generaciones de reformas educativas. La primera, descentralización neoliberal, tuvo su lugar experimental en las dictaduras de Corea, Chile, Argentina. La segunda o leyes generales de educación, que fueron la modificación de las leyes nacionales de educación para colocarlas en tono con el capitalismo globalizado (en Colombia, Ley 115 de 1994); y la tercera o contrarreformas

educativas, colocaron la educación como un gasto... (en Colombia, Ley 715 de 2001). (p. 81)

Estas transformaciones han generado que progresivamente se mercantilice la educación, lo que conlleva algunas implicaciones como son: el cambio en el sentido de la ciudadanía pues se presenta el individualismo extremo; se habla desde el discurso de la competencia y competitividad; la tecnología está por encima del acto pedagógico; se precariza la labor docente, los currículos se homogenizan, la educación se convierte en un servicio; se plantea la calidad como un asunto de cobertura, no se construyen propuestas de formación reconociendo las particularidades de cada territorio y se niegan otros conocimientos; se fortalece la formación para el trabajo, las universidades se deben convertir en autosostenibles a través de la venta de servicios y alzas de matrículas; y se invita a que las empresas inyecten capital a las Instituciones Educativas Públicas, lo que conlleva a la pérdida gradual de la autonomía, entre otras cosas.

## La Educación Pública Superior vista desde la planeación estratégica

En los dos gobiernos de Uribe Vélez se le da un nuevo aire a la práctica de regionalización del país a partir de la planeación estratégica: La Visión Colombia II Centenario 2005-2019, la Visión Colombia 2032, los Planes Departamentales de Competitividad, entre otros, “dictan normas orgánicas para la organización político – administrativa del territorio colombiano y profundiza la relación territorial en el marco de relaciones económicas y de prestación de servicios” (Bernal & Peña, 2017, p. 102), lo que genera pugnas puesto que no se tiene en cuenta la producción geosociohistórica de los territorios. De acuerdo con Escobar (2014), el territorio se puede comprender como:

un espacio geográfico que es apropiado y territorializado, que crea condiciones para las territorialidades dinámicas y cambiantes, que materializan en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología. Es por tanto un proceso de apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su “cosmovisión”. (p. 91)

En cuanto a la planeación en el tema de educación, luego del intento fallido por modificar la Ley 30 de 1992 en el primer gobierno de Juan Manuel Santos y que dio origen a la Mesa Amplia Nacional de Estudiantes -MANE- en el año 2011, el Gobierno nacional presentó la política pública de educación superior denominada “Acuerdo por lo Superior 2034” en el que participaron más de 33 mil personas según el documento presentado en el año 2014. Así mismo, entre los grandes temas que se discutieron, se encuentran los siguientes: 1) Educación inclusiva; 2) Calidad y pertinencia; 3) Investigación (ciencia, tecnología e innovación); 4) Regionalización; 5) Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano; 6) Comunidad universitaria y bienestar; 7) Nuevas modalidades educativas; 8) Internacionalización; 9) Estructura y Gobernanza del sistema; 10) Sostenibilidad financiera del Sistema. (Consejo Nacional de Educación Superior, 2014).

Algunos de los lineamientos que propone el Acuerdo son los siguientes:

En Investigación (ciencia, tecnología e innovación):

1. Conformar en el MEN una unidad que cuente con el conocimiento y la capacidad para orientar y gestionar los temas de CTI en la educación superior.
2. Fomentar la interacción de las IES con la empresa impulsando, entre otros, la creación de nuevas *spin off*<sup>5</sup> académicas. Fortalecer las *spin off* existentes por parte de las IES que en su Misión y Proyecto Educativo Institucional consideren la innovación como una necesidad.
3. Fortalecer las capacidades de investigación-CTI en los territorios y regiones con las IES correspondientes, con el soporte del Sistema General de Regalías, entendido como una fuente de financiación temporal basada en recursos no renovables.
4. Fomentar la creación de centros de investigación en ideas estratégicas de desarrollo para el país. Por ejemplo, en educación, producción agrícola, energías alternativas, nanotecnología, biotecnología, explotación minera, entre otros. (Consejo Nacional de Educación Superior, 2014).

---

5 Las *spin-off* son iniciativas empresariales promovidas por miembros de la comunidad universitaria, que se caracterizan por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir del conocimiento adquirido y los resultados obtenidos en la propia Universidad. La investigación aplicada es la base de estas empresas, cuya importancia radica en el desarrollo de nuevas tecnologías, la creación de empleo de calidad, la capacidad de generar un alto valor añadido en la actividad económica y la aportación al desarrollo regional. Tomado de: <https://spinoff.ugr.es/cms/menu/info-otri/spin-off-que-son-y-para-que-sirven/>

### En la Estructura y Gobernanza:

1. Diseñar y organizar los componentes del sistema de educación superior y de la formación para el trabajo y el desarrollo humano y analizar la conveniencia de avanzar hacia un sistema de educación terciaria.
2. Organizar un sistema de regionalización de la educación superior que responda principalmente a dos aspectos: la pertinencia regional y la coresponsabilidad local<sup>6</sup>.

### En la Sostenibilidad financiera:

1. Articular todos los esfuerzos del Gobierno nacional (Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda, ICFES, ICETEX, FODESEP, COLCIENCIAS), los entes territoriales (departamentos y municipios), las instituciones de educación superior, el sector productivo, los organismos de cooperación nacional e internacional, los egresados, las empresas y las familias para aportar al fortalecimiento financiero del sistema de educación superior
2. Abordar el tema de las regalías, como una política de distribución en proyectos estratégicos y fortalecimiento del capital social, ligada a la investigación y a la innovación, para financiar el sistema de educación superior.

Los lineamientos mencionados vislumbran que las universidades son fundamentales para la planeación estratégica y la regionalización del país a partir de la vocación económica, es decir, el capitalismo corporativo. En consecuencia, el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno presidido por Iván Duque Márquez (2018-2022), “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, establece el “Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del Futuro”, donde se afirma que:

6 El Documento “Acuerdo por lo Superior”, comprende la pertinencia regional como “la necesidad de articular la política global de educación superior con los procesos de desarrollo locales. La formación, la investigación y la extensión de las IES regionales deben responder, prioritariamente, a las necesidades y visiones de futuro establecidas en los Comités Regionales de Competitividad, los CODECYTS o CODECTIS respectivos, en los cuales ellas tienen asiento. También deben tener en cuenta los planes de desarrollo departamentales y los de los municipios donde tengan presencia las IES, así como los planes departamentales de CTI. (Consejo Nacional de Educación Superior, 2014, p. 140).

La sociedad y la economía del futuro estarán fundamentadas en el conocimiento. Por eso Colombia debe invertir más en ciencia, tecnología e innovación (CTel) al tiempo que mejorar la eficiencia de esta inversión. Además, el país debe enfocar sus esfuerzos en CTel en solucionar problemas que requieren diseños aplicados de CTel, fortalecer los programas de investigación de alto nivel y formar los investigadores y las competencias necesarias para la nueva economía del conocimiento. Con ese propósito, se fortalecerán los sistemas nacionales y regionales de innovación, robusteciendo la institucionalidad, generando mayor articulación entre distintas instancias y dando mayor claridad en los roles y funciones de las diferentes entidades. Además, se fortalecerá la relación entre universidad y empresa para que la innovación resuelva de manera más efectiva los retos sociales y económicos del país. (Departamento Nacional de Planeación, 2019, p. 523)

Ahora bien, con la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ley 1951, 2019), se materializa el Acuerdo por lo Superior 2034 y lo que en esta materia se ha venido adelantando en los últimos años. El Artículo 1 versa:

El objeto de la presente ley, es crear el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de acuerdo a la Constitución y la Ley, para contar con el ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación que genere capacidades, promueva el conocimiento científico y tecnológico, contribuya al desarrollo y crecimiento del país y se anticipe a los retos tecnológicos futuros, siempre buscando el bienestar de los colombianos y consolidar una economía más productiva y competitiva y una sociedad más equitativa. (Ley 1951, 2019)

Actualmente, el ente encargado de formular, coordinar la política pública y dinamizar el trabajo en los departamentos del país, es el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI-. En el caso del Huila, se cuenta con el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología -CODECYT-, “espacio de concertación en torno a la discusión y el análisis de las fortalezas y oportunidades regionales, permitiendo identificar acciones conjuntas que promueven la formulación e implementación de una política de ciencia, tecnología e innovación, mediante la coordinación de planes, programas y proyectos para la construcción, gestión y apropiación de conocimiento, en pro del desarrollo del departamento”<sup>7</sup>. Sus miembros son: la Secretarías de Agricultura y Minería y de Educación, la Universidad Surcolombiana, el SENA, la CAM, INCUBARHUILA, CORPOICA, un representante de los in-

7 [http://www.huila.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7927&Itemid=2176](http://www.huila.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=7927&Itemid=2176)



vestigadores, uno de las Universidades privadas y dos del sector productivo. Vale la pena resaltar que las comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas y las organizaciones sociales, no cuentan con participación en este escenario de participación ciudadana.

Es de señalar que este Consejo diseñó el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento del Huila 2010-2032: "Huila: Hacia una Economía del Conocimiento", documento que se ubica en las demandas del Informe de Desarrollo Mundial IDM, Fondo Mundial y la OCDE, economías conducidas por la eficiencia y la innovación como se ha venido mencionando.

## Propuestas y perspectivas para abordar el movimiento estudiantil como objeto de estudio

De acuerdo con los estudios del movimiento estudiantil en Latinoamérica, se evidencian dos líneas fuertes de investigación. En la primera, tienen mayor visibilidad trabajos de los últimos 10 años enmarcados dentro de la investigación historiográfica y que tienen como propósito principal hacer una revisión de fuentes documentales para dar cuenta de hechos, acciones, y circunstancias en las que el movimiento estudiantil participa en determinados momentos de la historia nacional del país de que se ocupa. Este rastreo suele hacerse desde el período que comprende el movimiento estudiantil de Córdoba de 1918, hasta los últimos períodos de movilización de estudiantes universitarios a finales de la primera década del siglo XXI.

La segunda línea de investigación es la que se pregunta por el movimiento estudiantil como movimiento social, visto principalmente desde las teorías de los nuevos movimientos sociales. En ésta se hace un esfuerzo por describir el juego de relaciones al interior y exterior del movimiento, sus dinámicas de organización interna, de proyección hacia la sociedad en el proceso de configuración de fuerzas, el diálogo con la institucionalidad sobre sus demandas y el respaldo social para sostenerlas. Los análisis también pasan por las teorías de la oportunidad política y por la cuestión de la configuración de identidades que permiten el establecimiento de ciertos tiempos de consistencia, organización y acción.

Con respecto a lo anterior, dos hipótesis pueden aportar al avance en la comprensión de los movimientos estudiantiles:

1. El objeto de estudio se ha centrado en los elementos anteriormente mencionados, particularmente porque han sido tema de interés las fases visibles o ciclos de movilización, pero no los periodos de declive o lo que se podría denominar periodos de latencia; la historiografía y la sociología han sido las disciplinas encargadas de analizar este fenómeno. Así pues, las investigaciones se relacionan en el mayor de los casos, a la construcción de identidades compartidas y nociones del pasado-presente y a los vínculos con organizaciones políticas de izquierda, sin darle espacio a las prácticas propias de significación y elaboración de sentidos basados en las relaciones cotidianas que van más allá de los acuerdos políticos o reivindicativos. Se ha considerado al movimiento estudiantil de manera única y homogénea, lo que ha generado que no se tengan en cuenta las particularidades de los movimientos en escalas del territorio como la regional y departamental, a pesar que son distintos en el tiempo, en los lugares donde se desarrollan y en las personas que los conforman. Se dejan de lado las memorias de los y las jóvenes que han hecho parte y que cotidianamente reinterpretan y reactualizan el pasado de las acciones colectivas en sus territorios. Es en este sentido, avanzar en el estudio del movimiento estudiantil desde la memoria permitiría centrarse en aspectos más cercanos a las subjetividades de los jóvenes universitarios y sus territorialidades.

Lo anterior posibilitaría comprender al movimiento estudiantil desde una perspectiva más amplia, teniendo en cuenta sus procesos formativos autónomos, sus prácticas comunicativas, sus formas organizativas y sus luchas cotidianas, que van más allá de los momentos visibles, estudiar no sólo las organizaciones de carácter político e incluso nacionales, sino también tener en cuenta las iniciativas de colectivos, “parches”, semilleros de investigación, grupos, mesas de trabajo de estudiantes principalmente, pero también de profesores que apoyan la defensa de la educación pública en los territorios.

2. De acuerdo con Laraña (1999), “los movimientos estudiantiles que surgen durante los años sesenta no solo fueron sus precursores en el tiempo y en el contexto de las sociedades occidentales... Aquellos fueron los primeros en cuestionar algunos supuestos centrales en la explicación de los movimientos desde enfoques clásicos”. (p. 189). Esta afirmación permite comprender

porque este objeto de estudio ha sido abordado principalmente desde categorías de la teoría de los nuevos movimientos sociales, donde la construcción de identidades juega un papel crucial. Sin embargo, teniendo en cuenta las particularidades y el contexto latinoamericano y colombiano, se propone abordar el objeto de estudio a partir de lo que podría denominarse “sentipensamientos desde el sur”, donde se ubican teorías como el poscolonialismo, las epistemologías del sur, el pensamiento subalterno, la(s) educación(es) y la(s) comunicación(es) popular(es), los movimientos populares (Zibechi, 2017), entre otros.

Abordar el movimiento estudiantil desde estas posturas, permite: a) estudiar aspectos como: 1. Autonomía y dignidad; 2. Poder; 3. Reproducción y familia; 4. Comunidad o vanguardia; 5. Identidad; 6. Producción colectiva de conocimientos; 7. Creación de un mundo nuevo. Zibechi (2015) y b) enriquecer las comprensiones del fenómeno desde el campo de la comunicación-educación, ya que son elementos que también están en disputa y se reconfiguran.

... lo popular, especialmente en las llamadas comunicación popular/comunitaria y educación popular, se está reconfigurando a partir de la emergencia de otros modos de pensamiento que involucran el pueblo y la subalternidad, la comunicación del común y la comunalidad en muchos territorios de Abya Yala. Se trata, siguiendo a Cerbino (2018), de una comunicación del común que hace énfasis en los medios alternativos desde abajo y en la emergencia de otras formas de praxis colectiva, lo cual está renovando progresivamente los propósitos de las luchas populares, las acciones emancipadoras propiamente dichas y el llamado pensamiento crítico. (Amador & Muñoz, 2018 p. 51).

Para Mejía (2018), la educación popular ha permitido la construcción de subjetividades desde siete ámbitos: a) de individuación; b) de socialización; c) de vinculación a lo público; d) de vinculación a movimientos y formas organizadas; e) de construcción de procesos de gobernabilidad; f) de la masividad; g) de lo tecnológico.

En este sentido, cuando los estudiantes plantean propuestas alternativas a las hegemónicas en la educación, están propiciando una confrontación de saberes y una negociación cultural (Mejía, 2018), donde se pone en juego principalmente el ámbito de vinculación a lo público ya que,

se constituye para que los sujetos de las prácticas orientadas en la perspectiva de educación popular decidan convertirse en actores que llevan sus intereses colectivos para ser disputados en lo público, reconociéndolo como un escenario en construcción. Requiere un ejercicio de discernimiento y edificación de la autonomía por parte de quienes lo realizan, y, en ese sentido, la educación popular ayuda a construirlo como apuesta de los sujetos que se están convirtiendo en actores. (Mejía, 2018, p. 16)

## Las voces de algunos protagonistas del movimiento estudiantil y profesoral en la Universidad Surcolombiana

En este segmento se señalarán las posturas de dos estudiantes que hicieron parte del paro estudiantil del año 2018 y de un profesor que impulsa la Mesa Amplia de Profesores, todos de la Universidad Surcolombiana. Para tal fin, se realizaron tres entrevistas semiestructuradas individuales en el primer semestre del año 2019 en las que se indagó por sus percepciones acerca del movimiento estudiantil y profesoral durante el proceso de movilización nacional de 2018 y sus perspectivas a futuro.

Para la selección de los entrevistados se optó por un muestreo intencional, teniendo en cuenta que las estudiantes fueron voceras nacionales de la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior -UNEES- y el profesor, promotor de la Mesa Amplia de Profesores.

Así, es pertinente recordar que el paro estudiantil nacional declarado el 11 de octubre de 2018 emergió luego de un proceso de diálogo entre estudiantes de las instituciones de educación superior públicas y privadas del país, que se congregaron principalmente en la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior -UNEES-, de la que nació el Pliego Nacional de Exigencias que contiene 10 demandas relacionadas con financiación, acceso a la educación, democracia y autonomía.

En esta movilización, los estudiantes realizaron acciones creativas y procesos de formación autónomos desde el arte, la cultura y la comunicación, con el fin de abordar las problemáticas de las universidades públicas y privadas. A partir de ello, el movimiento estudiantil gana autonomía y cualificación para la construcción de propuestas fundamentadas. Todo ello, a pesar de que

la universidad colombiana en las últimas décadas ha perdido su carácter formador y de problematización de las realidades específicas de los territorios.

Para Natalia Ramírez, estudiante de Derecho de la Universidad Surcolombiana, Secretaria Nacional de Derechos Humanos de la Federación de Estudiantes Universitarios y vocera nacional de la USCO ante la UNEES, en su proceso de formación profesional no se contempló el estudio y análisis de la coyuntura de la Educación Superior. En este sentido plantea lo siguiente:

Yo puedo decir que hice los 10 semestres de Derecho y jamás en la vida nos tocó ponernos a debatir el sistema de educación en Colombia por más de que estuviera estudiando en una universidad pública y que la política educativa obviamente nos afectara, nunca desde la universidad y los profesores se generó ese proceso, fue un proceso muy propio, muy desde los compañeros que hacen parte del colectivo y que vemos la necesidad de tener los elementos suficientes para llegar a un debate político y con altura. (N. Ramírez, comunicación personal, 23 de mayo de 2019)

Con respecto a la intervención de Natalia, se puede observar que en las Universidades se impone un discurso hegemónico en el que no se dan discusiones amplias frente a asuntos que afectan a los estudiantes directamente, por ello la necesidad de generar otros espacios de formación, que en su caso se dan a través de una organización estudiantil de carácter nacional.

Para Marcela Giraldo Gómez, estudiante de Licenciatura de Lengua Castellana de la Universidad Surcolombiana, vocera nacional de la USCO ante la UNEES, integrante del Colectivo y Semillero de Investigación Los Nadies de la misma Institución, y del proyecto de comunicación alternativa Contraportada, considera que:

Se encontraron distintas maneras para la autoformación. En las Asambleas, en las reuniones de la Comisión política donde se analizaban los documentos y se llevaban los aportes a los Encuentros Nacionales. Así mismo, antes de asumir el paro en la Universidad, Colectivos Feministas como Quinchana, InSURGentes – Desgeneradas, Círculo Violeta, Confluencia de Mujeres para la acción pública y colectivos de educación popular como Los Nadies, lideraron espacios de formación en distintas temáticas como la violencia de género dentro de las universidades, la historia del movimiento estudiantil, las problemáticas específicas de la Universidad Surcolombiana, la coyuntura

nacional, entre otras cosas... (M. Giraldo, comunicación personal, 01 de mayo de 2019).

Así mismo, menciona que hacer parte del movimiento estudiantil le ha permitido mejorar su capacidad para la argumentación, para retener información en los debates, la agilidad para la escritura de relatorías, que son elementos que no se destacan dentro del Movimiento Estudiantil pero que son ganancias individuales en la formación.

En cuanto a los repertorios de movilización y sus prácticas comunicativas, Marcela Giraldo menciona lo siguiente:

Los repertorios de movilización, la comunicación y los procesos de formación, se presentaron de múltiples formas: la marcha, las actividades culturales, las clases a la calle, las reuniones con padres de familia, las ollas comunitarias, los campamentos, las asambleas bailables, los foros, los abrazatones, los besatones, los debates extensos y con mucha argumentación, el uso de las redes sociales y de mensajería personal, fueron muy importantes durante el proceso. (M. Giraldo, comunicación personal, 01 de mayo de 2019)

Así lo menciona Juan Carlos Acebedo Restrepo, profesor adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Surcolombiana:

Los estudiantes nos reclamaban mayor participación en los procesos, más incidencia, entonces nosotros aceptamos el reto y nos reunimos en Asamblea de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas... Logramos hacer la experiencia de la clase al parque que la hicimos en dos ocasiones. La primera vez en el Parque Santander y la segunda vez en la Plaza Cívica. Ambas experiencias fueron muy estimulantes... Nos dividimos para hacer intervenciones cortas de distintos temas. Entonces hablamos de por qué la Universidad estaba en paro, de la historia y surgimiento de la universidad pública en Colombia, del movimiento estudiantil y sus motivaciones, la historia de la Universidad Surcolombiana, la defensa de la Universidad Pública... (J. Acebedo, comunicación personal, 13 de junio de 2019).

A partir de estas experiencias, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, actualmente piensa en un proyecto de proyección social que involucre este tipo de talleres en las Comunas de Neiva, ya que hay muchas dificultades en la relación que se construye entre universidad y comunidad, esto es, en la proyección social solidaria. El profesor Acebedo considera que:

Nos movemos en esas tensiones que se dan entre una política de estado muy orientada al tema de lo que denominan las competencias que en últimas quieren responder a demandas del mercado laboral y demandas del desarrollo industrial y económico según el modelo que rige en este momento y, por otro lado, el modelo más humanista, orientado hacia el aspecto social y democrático del conocimiento. (J. Acebedo, comunicación personal, 13 de junio de 2019)

El profesor Acebedo afirma que la participación de los profesores de la Universidad Surcolombiana en estas dinámicas es baja, hay respeto por lo que hacen los estudiantes y sus compañeros, sin embargo, están alejados de estas iniciativas por distintas razones. Al respecto, considera que:

Uno puede observar otro modelo de universidad que se quiere pelear ahí, es decir, en esas se está intentando construir unas prácticas y un discurso muy alejado de las políticas estatales, entonces lo que veo son posibilidades... (J. Acebedo, comunicación personal, 13 de junio de 2019).

## Conclusiones o ideas para continuar con el debate

Los discursos y las prácticas de los gobiernos del último cuarto de siglo han estado permeados por la idea de desarrollo entendido desde el sistema económico capitalista que se profundiza con la globalización hegemónica, el neoliberalismo y el neoextractivismo, lo que conlleva a plantear unas políticas enmarcadas en la productividad y la competitividad en el mercado global desde la ciencia, la tecnología y la innovación, donde prima la educación para el trabajo con el fin de formar mano de obra calificada y no para la transformación de la sociedad y el buen vivir; estas políticas se materializan en los territorios a partir de la regionalización y la planeación estratégica que desconocen sus producciones geosociohistóricas y, por lo tanto, los conocimientos construidos por las comunidades, lo que se podría entender como un epistemicidio (De Sousa, 2010), esto es, la eliminación de los conocimientos elaborados por los pueblos causada por el colonialismo y el neocolonialismo.

Estudiar al movimiento estudiantil desde las perspectivas de “los sentipensamientos desde el sur”, puede brindar nuevos elementos y herramientas para el análisis y la comprensión de este fenómeno que hoy se está reconfigurando,

porque sus luchas se encuentran glocalizadas en territorios específicos con construcciones geosociohistóricas propias y que están en la búsqueda de otros mundos y posibilidades no sólo a partir de las resistencias, también desde las reexistencias, la autonomía y la emancipación política, cultural y epistémica, confrontando un modelo que cada día es más hostil con la vida y con la diferencia.

La lucha estudiantil va más allá de la defensa de un espacio físico denominado universidad; sus prácticas comunicativas, educativas y sus repertorios de movilización, indican que la disputa se da por la construcción de alternativas al modelo económico y político, donde la pugna por el conocimiento implicaría acercarse a la justicia cognitiva y replantearse el papel de la formación, la investigación y la proyección social que han estado asociadas al desarrollo económico.

La educación popular, se convierte en un elemento transversal de las propuestas elaboradas por el movimiento estudiantil, no sólo por sus prácticas que podrían denominarse de autoeducación sino también porque han permitido la construcción de subjetividades. Cuando los estudiantes plantean propuestas alternativas a las hegemónicas en la educación, están propiciando una confrontación de saberes y una negociación cultural (Mejía, 2018), donde se pone en juego principalmente el ámbito de vinculación a lo público.

El papel que jugaron los colectivos locales antes de la declaración del Paro Nacional de 2018, asumiendo procesos de formación principalmente en temáticas específicas, enriquece el análisis de los períodos de latencia del movimiento estudiantil.

Aun son pocos los profesores que apoyan las iniciativas de defensa de la educación pública; se ha avanzado lentamente en propuestas que pueden generar confrontación de saberes y negociación cultural con el Estado, en la disputa por el sentido de la educación en el país.



## Bibliografía

- Amador, J.C. y Muñoz, G. (2018). Comunicación-Educación en Abya-Yala: lo popular en la reconfiguración del campo. *Revista Nómadas*, (49), 47-67.
- Bernal, D., y Peña, Y. (2017). Territorios, comunicación y re-existencias en el Sur de Colombia. En Torrico, E., Castro, E. y Osorio, N. (Eds.), *Comunicación y decolonialidad. Horizonte en construcción* (pp. 101-116). Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación.
- Congreso de Colombia. (28 de diciembre de 1992). *Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. [Ley 30 de 1992]*. DO: 40700. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0030\\_1992.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html)
- Congreso de Colombia. (24 de enero de 2019). *Por la cual crea el Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación. [Ley 1951 de 2019]*. DO: 69. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90308>
- Consejo Nacional de Educación Superior (2014). *Acuerdo por lo Superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz*. Autor.
- Departamento Nacional de Planeación (2019). *Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018-2022)*. Iván Duque Márquez. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Bases-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2018-2022.aspx>

- Escobar, A. (2010). *Una minga para el posdesarrollo*. Editorial Desde Abajo.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Ghiso, A. (2015). Del diálogo de saberes a la negociación cultural. Recuperar, deconstruir, resignificar y recrear saberes. *Revista Pensamiento Popular. Aportes para una educación popular*, (2), 28-37.
- Laraña, E. (1999). *La Construcción de los Movimientos Sociales*. Alianza Editorial.
- Mejía, M. (2007). *Educación(es) en la(s) globalización(es)*. Editorial Desde Abajo.
- Mejía, M. (septiembre, 2018). *La pedagogía del oprimido, fundamento freireano de la educación popular*. Trabajo presentado en X Coloquio Internacional Paulo Freire 50 años de la Pedagogía del Oprimido. Opresión y liberación en la actualidad.
- Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Vega, R. (2015). *La Universidad de la Ignorancia. Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior*. Ocean Sur.
- Zibechi, R. (2015). *Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emancipatorias*. Ediciones Desde Abajo.
- Zibechi, R. (2017). *Movimientos sociales en América Latina. El "mundo otro" en movimiento*. Ediciones Desde Abajo.